

LA DGP SOBRE EL DISPOSITIVO DE CATALUÑA



Buenas tardes.

En primer lugar, y antes de cualquier valoración, me gustaría expresar, en nombre del Sindicato Unificado de Policía, la solidaridad y el apoyo de toda nuestra Organización a todos los compañeros heridos en los disturbios de estos días. De manera muy especial, a los que han resultado heridos de gravedad en Barcelona. Álvaro, con quien dos miembros de la Ejecutiva nacional del SUP, su sindicato, estuvieron ayer en el hospital y que ya está en planta bajo observación; e Iván, que se encuentra en estado grave en la Unidad de Cuidados Intensivos.

Además de estos dos policías, hay decenas de compañeros heridos. Sólo en la noche del viernes, tuvieron que ser atendidos por contusiones varias decenas, de diferentes UIP's. Esta semana, pendientes aún de las horas que nos quedan por delante para acabarla, se cierra con 300 policías afectados, en mayor o menor manera, por la rabia y la ira de turbas de radicales que han intentado adueñarse de Barcelona para convertirla en una ciudad sometida. **Estamos ante los disturbios más graves a los que se ha tenido que enfrentar la UIP en los últimos años**.



Sin el trabajo de todos estos servidores públicos, la sociedad catalana y el resto de la española habrían sufrido, impotentes, las consecuencias de una guerrilla urbana organizada, planificada y puesta al servicio de quienes pretenden romper la legalidad constitucional. Sus protagonistas se sitúan más cerca del terrorismo que de la algarada, como hemos podido comprobar en estas jornadas.

Nuestro homenaje, por tanto, a todos esos compañeros heridos y a quienes, tanto en la UIP como en la UPR y las Brigadas de Información de Cataluña, están dando de sí lo mejor en estos días. La importancia de su misión es máxima y su profesionalidad es la que está permitiendo resistir el embate independentista desde la legalidad y la firmeza.

Dicho esto, que el objetivo de este dispositivo especial sean tan relevante no puede ni debe justificar que el Ministerio del Interior se olvide de quienes ejecutan las órdenes de servicio en unas condiciones durísimas. Se han batido récords de jornadas laborales prolongadas hasta la extenuación, hemos visto imágenes de 'ranchos' escasos y deficientes y, sobre todo, hemos asistido impotentes a escenas en las que la estrategia seguida, el aguantar la línea o el evitar el uso del camión de agua y otros vehículos especiales, ha servido para que los disturbios se prolongaran durante horas y los compañeros, con un



riesgo extremo y una entrega insuperable, a duras penas hayan podido mantener la posición porque frente a ellos había una zona de la ciudad tomada por la impunidad de los violentos.

Nosotros no podemos valorar si el dimensionado del dispositivo es suficiente o no. Eso lo saben mucho mejor que nosotros los especialistas en orden público, que parten de las previsiones de asistencia y agresividad y que, lógicamente, son de carácter reservado. En cualquier caso, ya lo adelanto que si hace falta desplazar refuerzos a Cataluña debe hacerse cuanto antes. Tenemos más efectivos especializados y todo nuestro Cuerpo está dispuesto a echar una mano a los compañeros destinados allí y a los comisionados.

Lo que el SUP cuestiona es el enfoque de la intervención policial, la firmeza con la que se puede y debe responder a los radicales. Somos conscientes de que las competencias en orden público en Cataluña son de los Mossos d'Esquadra. Y que en esta semana la Policía Nacional priorizaba la protección de edificios del Estado y de infraestructuras críticas.

Pero no es menos cierto que, sobrepasada por la violencia, la Policía autonómica ha contado, una vez más, con el apoyo de nuestro Cuerpo. A partir de ese momento, sin necesidad de mecanismos extraordinarios



legales, es hora de intervenir. Ya no se trata sólo de mantener protegida la Jefatura Superior u otros edificios, como la Delegación del Gobierno, sino de evitar que los radicales independentistas tomen una parte de la ciudad y la conviertan en un campo de batalla. Hemos echado en falta más contundencia a la hora de avanzar hasta las posiciones de los violentos. Y cuando finalmente se ha aplicado, después de horas soportando el lanzamiento de toda clase de objetos, fue más difícil hacerse con el control, debido a la impunidad que habían estado disfrutando durante toda la tarde quienes colocaban barricadas de fuego por el centro de Barcelona.

No estamos ante un error operativo, de ejecución de un dispositivo. Que nadie se equivoque en eso. El SUP no cuestiona el trabajo de los profesionales, desde el primero hasta el último de este Cuerpo.

Lo que sí criticamos es la tibieza política, que es la que impide un despliegue firme desde el primer momento. Hay una indudable responsabilidad, alejada del plano técnico, que es la que entorpece y molesta cuando los profesionales de la seguridad pública deben intervenir. No se trata de aplicar más efectivos -que ya hemos dicho que, si hacen falta, estamos tardando en movilizarlos- sino de ser firmes en la defensa del orden público. Nos referimos, en definitiva, a la necesidad de que una vez se intervenga se haga con todos los



elementos necesarios, sin limitaciones espaciales o materiales. Como se haría en cualquier otra parte de España que estuviera siendo sometida a la tiranía de la violencia.

En el SUP queremos que Interior alinee sus declaraciones con los hechos. La firmeza en la aplicación del Código Penal a la que se refería el ministro en una de sus últimas manifestaciones públicas corresponde a los jueces. A la Policía Nacional le compete actuar con firmeza en la antesala de la comisión de un delito. Se trata de intervenir antes, cuando los incidentes se están gestando, y no horas después, cuando la fuerza a aplicar y el riesgo a asumir crecen exponencialmente.

El SUP ha reclamado este fin de semana una reunión urgente con el ministro del Interior para que recibamos explicaciones sobre lo ocurrido. Este encuentro de hoy en la DGP, por tanto, no suple esa reclamación ni satisface nuestra exigencia. Hemos acudido por respeto institucional y para escuchar las explicaciones del órgano político de nuestro Cuerpo. Está claro que quien debe dar la cara ante los policías nacionales no quiere hacerlo.

Pero sí quiero reclamar la necesidad inexcusable de que la DGP ponga todos sus recursos, humanos y materiales, al servicio del despliegue de



Cataluña. Sin importar día y hora. Si los compañeros comisionados allí asumen jornadas laborales que superan ampliamente los dos servicios continuados, en Madrid tenemos la obligación y el deber de estar a la altura de esa entrega.

Es imprescindible activar cuanto antes los relevos. Tomar decisiones logísticas que eviten cualquier molestia o queja de los compañeros desplegados en Cataluña. Estar atentos a lo que necesitan y no esperar a que sean ellos los que se quejen. Señor Director General, hay que disponer que alguien, ante este tipo de situaciones, se anticipe a esos problemas a través del contacto con los policías nacionales. Los sindicatos realizamos esa labor y es necesario que se nos escuche y se tomen decisiones que resuelvan las deficiencias sin esperar a que se conviertan en un problema enquistado.

Por eso es importante todo aquello en lo que el policía no debe perder un solo minuto cuando está jugándose la vida en la calle. Si hay problemas de uniformidad por roturas o deterioro, soluciónense. Si la comida es mala o escasa, soluciónese. Si hace falta desplegar otro tipo de recursos materiales, utilícense. Si no hay suficientes pelotas de goma, traigamos las necesarias y muchas más. Si



hay vehículos deteriorados por el efecto de los disturbios, desplacemos otros.

Y así con todo aquella deficiencia o problemática que pueda surgir. Los compañeros deben tener la certeza de que esas situaciones van a solucionarse ya. Entre semana o en fin de semana. Cuando sea. Si ellos se la juegan allí nosotros tenemos el deber y la obligación de estar disponibles en todo momento para apoyarles.

Si algo nos ha demostrado lo ocurrido estos días en Cataluña es que quienes están allí destinados todo el año y sus familias son también unos héroes. Cuando una parte muy importante de la sociedad y de las instituciones buscan tu salida, cuando notas que les estorbas porque no obedeces a criterios partidarios sino a la legalidad y la Constitución, es momento de apostar no sólo por la permanencia sino por la mejora de las condiciones de trabajo de todos los compañeros de esas plantillas.

Señor Director General, **reclamamos un plan integral de ayudas a esos policías nacionales**. Con mejoras salariales, con más baremación, con ayudas en vivienda y con inversión en instalaciones. La presión social que viven allí justifica todo este tipo de medidas, así como las vinculadas con las vacaciones y permisos. Miles de



compañeros ejercen la defensa diaria del Estado en las Comisarías Provinciales y Locales, así como en los puestos fronterizos y unidades de documentación.

A ellos les debemos más protección y respaldo. Por ellos debemos luchar y conseguir mejoras laborales para que Cataluña, histórica escuela de muchas promociones en nuestro Cuerpo, sea un destino más estable. **Iniciemos ya los trabajos para que esas medidas que propone el SUP sean una realidad**. Consigamos, en definitiva, que aquellos destinos no sean de castigo sino de compromiso con una situación que requiere nuestras mejores capacidades para defender a España y el cumplimiento habitual de la legalidad.

Finalizo como empecé. Con el homenaje y apoyo cerrado de todo el SUP a los cientos de compañeros lesionados estos días y con el compromiso de seguir trabajando para que este dispositivo extraordinario y el trabajo habitual de los compañeros destinados en Cataluña cuente con todos los recursos necesarios para que, una vez más, los policías nacionales demuestren que su entrega y sacrificio está muy por encima de los intereses políticos y de las críticas partidarias.



En el camino de las soluciones, encontrarán al SUP. Por eso, le pedimos la implicación real y efectiva de toda esta Dirección General al servicio de ese mismo objetivo.

Y para ello, **es necesario que nos concreten**. ¿Qué dinero van a cobrar los compañeros desplazados en comisión a Cataluña?, ¿en qué concepto?, ¿cuándo lo van a recibir?, ¿cada cuánto se harán los relevos?, ¿cuándo y cómo se va a poner en marcha la reforma de la jornada laboral de las Unidades y la activación de todas las peticiones sindicales para evitar que tantos compañeros acaben dejando la especialidad por el deterioro del clima laboral?, ¿qué recompensas profesionales se van a dar una vez terminado este dispositivo?, ¿cuándo y cómo se va a poner en marcha la respuesta jurídica de asistencia a quienes sean denunciados o quieran ejercer acciones legales contra sus agresores?, ¿cómo se va a compensar la penosidad de estos servicios, más allá del cobro por la prolongación de la jornada?. Necesitamos respuestas concretas y no vaquedades.

Y para los policías nacionales destinados en Cataluña. ¿Qué medidas tiene pensado aplicar la DGP y cuándo las va a poner en marcha para fomentar la estabilidad de los agentes?, ¿cuándo va a elevar la cuantía que se percibe en concepto de territorialidad?, ¿cuándo va a proponer la reforma de la norma que regula el baremo para incluir puntos



adicionales por estar en esa Comunidad Autónoma?, ¿en qué cuantía y a través de que herramienta técnica piensa aumentar las ayudas para vivienda o construcción de residencias?, ¿cuándo va reformar la norma sobre vacaciones y permisos para incluir días adicionales en Cataluña?, ¿qué plantillas van a verse afectadas por los planes de inversión en infraestructuras aprobados en Consejo de Ministros este año?-

Señor Director. Si trabajamos pensando en lo más importante que tiene este Cuerpo, en los policías nacionales, acertaremos siempre. Ellos lo merecen y a nosotros nos corresponde no defraudar esa expectativa.

En resumen, en el SUP lo que planteamos es:

- ➤ Cobro inmediato de los servicios extraordinarios generados en estos días, con un cálculo de horas generoso y de acuerdo a los índices correctores de la jornada laboral de la UIP. Además, reclamamos un complemento adicional por la penosidad de los servicios de estos días, a pagar de manera inmediata.
- Agilizar los relevos para que los compañeros comisionados puedan oxigenarse cuanto antes después de una de las semanas más duras en la historia de la UIP



- > Acortar las jornadas para que no se prolonguen incluso hasta las veinte horas. Si pare ello, o para reforzar el dispositivo, es necesario incorporar más Unidades, que así se haga.
- ➤ Impartir las órdenes oportunas para que se permita a los Grupos una mayor proactividad en la operativa, sin esperar tantas horas recibiendo todo tipo de ataques e interviniendo cuando los disturbios están en su fase inicial
- ➤ Incorporar los medios materiales necesarios para completar el despliegue (camión de agua, vehículos especiales).
- ➢ Poner en marcha cuanto antes las actuaciones de reconocimiento profesional de los compañeros comisionados (económicas, recompensas, etc.) y el plan integral para los destinados en Cataluña y sus familias, como héroes que soportan la presión social durante el resto del año.